

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CONDUCARCHI CIA. LTDA.”

Fecha: Tulcán, 31 de marzo de 2020

En la ciudad de Tulcán, domicilio de la compañía, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las once de la mañana y de conformidad a la CONVOCATORIA se reúnen los socios de la compañía “CONDUCARCHI CIA. LTDA”. Según la siguiente composición:

La Señora Janeth Guarnizo Martínez con el 50% de participaciones.

General Gomezjurado Garzón Alberto Guillermo (herederos) con el 50% de participaciones.

El capital que mantienen los socios es de 54.544 que represente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se aclara que cada una de las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Por encontrarse la mayoría de socios, deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos constantes en la convocatoria:

- 1. Constatación de quórum e instalación de la Junta.**
- 2. Informe del presidente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- 3. Informe del gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- 4. Informe y aprobación de los Estados Financieros año 2019.**
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integrales
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
- 5. Destino de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**
- 6. Clausura.**

Preside la Junta General Ordinaria la Señora Soraya García, quien propone a la Junta el nombre de la Señora Janeth Guarnizo Martínez, para SECRETARIA AD – HOC de la junta.

La Junta aprueba el nombre de la candidata por mayoría. La Presidenta llama a la nominada quien acepta el cargo, toma el juramento de ley y la posesiona como Secretaria AD – HOC-

La presidenta de la junta dispone a secretaría que tome lista de los asistentes, precio a la iniciación de la Junta.

Luego de la tomada la lista a los asistentes, la secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios: Sra. Janeth Guarnizo Martínez, por sus propios derechos; y los socios: Camila Gomezjurado Guarnizo y Gabriel Gomezjurado Guarnizo, ambos representados por su madre la señora Janeth Guarnizo, conforme al poder que adjunta (herederos), y la inasistencia injustificada de los otros socios (herederos).

De inmediato la presidenta manifiesta que existe el quórum legal y declara inaugurada la Junta General Ordinaria de Socios de “CONDUCARCHI CIA. LTDA.”, previa a la lectura de la convocatoria

por secretaría, enviada por correo electrónico el 16 de marzo de 2020 y se prosigue a tratar el orden del día aprobada por los socios presentes.

PRIMER PUNTO: se ha constatado el quórum y se declara inaugurada la Junta.

SEGUNDO PUNTO: lectura del informe de la presidenta. Seguidamente la Señora Soraya García, presidenta, da lectura al informe donde se comunica que la gestión ha sido positiva a los objetivos de "CONDUCARCHI. CIA. LTDA". En el año fiscal 2019 y en elaborar un plan de fortalecimiento de la Compañía. Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven por mayoría lo siguiente: elaborar un plan de fortalecimiento de "CONDUCARCHI. CIA. LTDA" y aprobar la totalidad del informe de presidencia del año 2019.

TERCER PUNTO: lectura del informe del gerente. La Señora Janeth Guarnizo en su calidad de secretaria da lectura al informe de Gerencia, donde se informa que en el año 2019 se cumplieron las metas propuesta y que el año siguiente se implementará nuevas estrategias para continuar mejorando. Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven por mayoría lo siguiente: aprobar la totalidad del informe de gerencia del año 2019.

CUARTO PUNTO: informe y aprobación de los Estado Financieros, seguidamente el Licenciado José Punina, contador de la Compañía del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros, donde se pone énfasis a los Activos, Pasivos y Patrimonio, así también a los Ingresos y Gastos obtenidos en el ejercicio fiscal 2019. Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven por mayoría lo siguiente: aprobar los estados financieros del año 2019, disponiendo al Licenciado José Punina, que proceda a subir a los organismos de control los respectivos para cumplir con los plazos y requisitos legales y evitar sanciones correspondientes.

QUINTO PUNTO: destino de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019, la Señora Janeth Guarnizo en calidad de Gerente, informa que las utilidades serán repartidas conforme lo dispuesto en la ley Laboral (15%), ley de Régimen Tributario Interno (22%) y la ley de Compañías (5%), y de haber un excedente se destinará a un fondo de reserva voluntaria, el mismo que se utilizará para una necesidad futura. Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven aprobar lo propuesto por la Señora Gerente.

SEXTO PUNTO: clausura, terminada la junta la Señora Presidenta agradece la asistencia a los presentes y siendo las dos de la tarde, se clausura la Junta General Ordinaria de Socios.

Soraya García
CI 0401613641
PRESIDENTA



Janeth Guarnizo Martinez
CI 1709472094
SECRETARIA AD - HOC